



Íconos. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 1390-1249
revistaiconos@flacso.org.ec
Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales
Ecuador

Peña y Lillo E., Julio
Estado y movimientos sociales: historia de una dialéctica impostergable
Íconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 44, septiembre, 2012, pp. 67-83
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50923939005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Estado y movimientos sociales: historia de una dialéctica impostergable*

The State and Social Movements: An non Deferrable Dialectic

Julio Peña y Lillo E.
Magíster en Ciencia Política por FLACSO-Ecuador
Correo electrónico: juliopyle@yahoo.fr

Fecha de recepción: abril 2012
Fecha de aceptación: agosto 2012

Resumen

El presente trabajo analiza el rol que jugaron los movimientos sociales en el proceso de incorporación de gran parte de los conceptos inéditos relacionados con la protección del medio ambiente y el nuevo modelo de desarrollo o *sumak kawsay* (buen vivir) en la nueva Constitución de la República (2008). A partir del análisis de estas contribuciones, revisaremos cuáles son las tensiones, así como las resistencias entre el Gobierno y los movimientos sociales y los desafíos que se generan en el ámbito de la política en Ecuador, a partir del reto que impone la consecución de los objetivos constitucionales.

Palabras clave: *sumak kawsay*, Estado, movimientos sociales, izquierdas, capitalismo, extractivismo, desarrollismo.

Abstract

This article analyzes the role of social movements in incorporating unprecedented concepts surrounding environmental protection and *sumak kawsay* (good living) into the Ecuadorian constitution of 2008. It examines the existing tensions between social movements and the government, as well as the political challenges that have come about in attempting to achieve these new constitutional objectives.

Keywords: *sumak kawsay*, State, social movements, left, capitalism, extractivism, development.

* Este artículo forma parte de una investigación más amplia llevada a cabo como parte de la tesis titulada: "La izquierda y el desarrollo ambiental", preparada para la obtención del título de magíster en Ciencias Políticas por FLACSO-Ecuador, septiembre 2012.

Introducción

Lo humano se juega en la afirmación de su diversidad, en la resistencia y el contra-ataque a la dinámica imparable de nuestra época, que necesita consolidar a todos los humanos en una masa obediente, mientras más homogénea, más dócil a las exigencias del orden social actual y su sorda pero implacable voluntad de catástrofe.

Bolívar Echeverría, *Modernidad y Blanquitud*.

En esta vuelta de siglo, tanto el Ecuador como la región sudamericana han comenzado un nuevo ciclo político dando un giro hacia a la izquierda. A excepción de Colombia y Chile, los gobiernos de Sudamérica son conducidos por movimientos, partidos o coaliciones de izquierda que impulsan una reestructuración del orden político existente¹.

Este giro a la izquierda es la respuesta a una grave crisis política y económica generada por las políticas neoliberales, las cuales tenían entre sus principales propósitos: liberar el comercio y los mercados, promover la desregulación económica, ampliar la flexibilización laboral, reducir la intervención del Estado, apoyándose en una campaña acelerada de privatizaciones y de ajustes estructurales. Estas medidas se justificaban aduciendo que el Estado no tiene vocación ni competencia para la gestión económica, por lo que debía ser el mercado, y sobre todo el sector privado, el encargado de generar “desarrollo” (Boron, 2004).

Todas estas políticas promovidas desde la lógica neoliberal, terminaron mutilando las capacidades productivas de la sociedad, profundizando las diferencias de forma estructural y normativa. Se trató de un modelo económico-político que contribuyó a crear una modernización fragmentada, de bajo crecimiento económico, lo cual coadyuvó a prolongar la pobreza, acelerando las desigualdades y desmantelando las estructuras de asistencia social en países en los que apenas comenzaban a consolidarse (Ramírez, 2005). Desde la sociedad civil, estas políticas fueron percibidas como una verdadera deserción, un abandono de la población a su propia suerte, dando paso a un fuerte resentimiento social que se tradujo en una gran indiferencia hacia las instituciones políticas o hacia la política “formal”.

Con la llegada del siglo XXI, la región ha acrecentado el énfasis de sus políticas en recuperar y revalorizar el papel del Estado como herramienta de regulación y transformación económica y social; se despliegan acciones que buscan un mayor equilibrio entre el crecimiento y el bienestar junto con el cuidado del medio ambiente. Se ha puesto un especial acento en fortalecer la integración nacional (con infraestructura,

¹ Como parte de este proceso tenemos: el Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil, el Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia, el Frente Amplio (FA) en Uruguay y Alianza País (AP) en Ecuador (Ramírez, 2008).

educación, salud, etc.) y regional (Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América; Unión de Naciones Suramericanas; Banco del Sur; moneda única, etc.) potenciando los procesos bastante desgastados de una mayor inclusión social.

Estas políticas que buscan incrementar la equidad y el bienestar social, provienen a su vez de los distintos frentes de lucha representados por los movimientos sociales (con sus “coordinadoras”). Así tenemos, por ejemplo, la participación de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador, movimientos que condensan el acumulado de despojo y marginación de un sector excluido de nuestra sociedad, el mismo que desde la colonia ha sido avasallado (explotado de sus tierras) y alejado de toda posibilidad de prosperidad o desarrollo en virtud de la puesta a punto de un sistema capitalista y estamental.

Son justamente estos frentes los que han contribuido activamente en el proceso de reconfiguración política de esta nueva ola de izquierda, incorporando en la agenda política las demandas que históricamente han sido relegadas, a pesar de estar directamente relacionadas con los derechos ciudadanos, tales como: la etnicidad, el medio ambiente, el género, etc. Esta nueva izquierda ha generado, también, la posibilidad inédita de que este conjunto de actores sociales sumen esfuerzos y criterios en las discusiones acerca del tipo o modelo de sociedad en la que queremos vivir (como se dio en la nueva Constitución del Ecuador de 2008).

En lo concerniente al caso ecuatoriano, los movimientos ecologistas e indígenas en pro de la defensa de sus territorios han acordado –como uno de sus principales puntos en común– en la necesidad de recuperar una relación más armoniosa con la naturaleza y sus valores de uso (diversidad natural, cultural, paisajística, etc.), insertando al debate político la urgencia de transitar hacia una lógica alternativa o “biocéntrica”², en la cual se comprenda al conjunto de los valores ecológicos como elementos vitales del entramado de la vida.

No obstante, a pesar de que este nuevo modelo de desarrollo, o *sumak kawsay*, se presenta como uno de los aspectos más interesantes de la nueva Constitución, es a su vez uno de los puntos de mayor complejidad y tensión, ya que si bien, por un lado, este nuevo pacto se propone preservar a la naturaleza de la depredación y del extractivismo (Art. 71), por otro lado, se trata de una Constitución que debe (Art. 3 numeral 5) preocuparse por erradicar la pobreza en virtud del bienestar de todos los ciudadanos.

Partiendo de esta histórica y compleja realidad estructural, la presente investigación se propone responder a las interrogantes siguientes: ¿En qué medida la apuesta llevada a cabo por la nueva izquierda en Ecuador, que busca una mayor igualdad y una mejor redistribución, pone en segundo plano la defensa de un modelo susten-

2 Como señala Gudynas (2009), el biocentrismo considera relevantes no sólo a los seres humanos (como centro del mundo o antropocentrismo), sino a toda la naturaleza, pues entiende que ésta comparte con los humanos la característica fundamental de estar viva.

table de desarrollo impulsado sobre todo por los movimientos sociales? y ¿de qué manera se puede conciliar vida digna, “buen vivir” o desarrollo alternativo, con una salida de la dependencia del modelo económico actual basado en el extractivismo?

Para responder a estas interrogantes, en un primer momento revisaremos la importancia política de los movimientos sociales en la configuración de una agenda de izquierda. En un segundo momento nos adentraremos en el procesamiento de sus demandas en la Asamblea Constituyente de Montecristi (2007-2008), para concluir en un tercer y último momento con el análisis de una posible dialéctica entre el Estado y los movimientos sociales como alternativa indispensable para hacer frente a los retos trazados por la nueva Constitución.

El estudio de estos tres momentos: configuración de una agenda de izquierda, procesamiento democrático en la Carta Magna y dialéctica entre el Estado y los movimientos sociales nos puede ayudar a comprender mejor de qué manera la izquierda –evitando las fracturas– puede contribuir a consolidar los retos trazados en la nueva Carta Magna.

Los movimientos sociales en la reconfiguración de la izquierda

70

Los denominados movimientos sociales (MS) surgen en el siglo XIX y se extienden hasta los años setenta. Aparecen fundamentalmente como movimientos cuya exigencia es la defensa de los intereses de los trabajadores, los cuales, a través de sus acciones (tipos específicos de acción colectiva) buscan denunciar o poner en evidencia las formas de dominación social (particulares o generales) consideradas como obstáculo para una plena integración en la sociedad o para alcanzar el llamado progreso social y económico (Touraine, 1997).

A partir de su diverso repertorio de acciones (marchas, huelgas, concentraciones, etc.) operan como forma de presión política motivada por la pérdida o reducción de los derechos de un sector de la sociedad, o a su vez, a partir de la inmutabilidad del orden establecido frente a esta constatación. Por ello, los MS buscan alterar el sistema político establecido, mediante reformas institucionales, económicas, políticas, culturales, etc., a fin de transformar el modelo vigente o incluso el peso de la propia historicidad (Touraine, 1984).

Por ejemplo, el clásico movimiento obrero luchó por alterar el poder de los dueños de la industria. Sus reivindicaciones iban dirigidas a incrementar la influencia de los sindicatos en las decisiones económicas y laborales. Los MS –como sostiene Ibarra (2005)–, fortalecen la cultura política moderna ya que revitalizan el protagonismo ciudadano, el deseo político –cívico– de cada ciudadano de decidir voluntariamente por qué, cómo y cuándo deben organizarse para visibilizar y defender sus intereses colectivos y eventualmente, transformar la sociedad y el propio poder político.

El simple hecho de que los ciudadanos estigmatizados, reprimidos, excluidos, logren exteriorizar públicamente sus reivindicaciones, es en sí mismo una conquista que instituye la existencia política del grupo. Años atrás, la revelación de la homosexualidad o del aborto (en Europa) constituyó un acto transgresivo con un impacto de tal alcance, que terminó por afectar y transformar la sensibilidad social así como la institucionalidad legal (Mathieu, 2004).

Ahora bien, una vez que en las sociedades industriales, las necesidades materiales –inmediatas– prácticamente fueron satisfechas, las reivindicaciones se desplazaron de los desafíos materiales (aumentos de salarios, mejora de las condiciones laborales, etc.), hacia los desafíos postmateriales. Aparecen así los nuevos movimientos sociales (NMS), que se caracterizan por una politización de la esfera de lo privado, en donde el nuevo paradigma está representado por una serie de movimientos: ecologistas, pacifistas, alternativos, de género, de etnias, etcétera.

Los NMS van a estimular una politización creciente de la vida social, alterando la idea de lo político como un espacio cerrado y homogéneo. La política germina o recobra sentido, precisamente el momento en que recupera la posibilidad de denunciar el contrato tácito de adhesión al orden establecido (como *doxa* originaria). La subversión política presupone entonces, una reconversión de la visión del mundo que permite transformar la representación de ese mundo que contribuye cotidianamente a perpetuar las diferencias ocasionadas por la realidad (Bourdieu, 1985).

¿Qué relación tienen los movimientos sociales con la democracia –formal–?

La democracia representativa se transformó en un mecanismo de funcionamiento del Estado cuyo efecto perverso se puede apreciar claramente en la relación política que existe entre los ciudadanos y los políticos, mantenida únicamente a través de las elecciones y no a través de proyectos políticos participativos e incluyentes. Esta dinámica ha terminado por alejar a las multitudes de la preocupación de gobernar, desinteresándolas progresivamente del bien público (Rancière, 2005).

De este modo, la democracia convencional pudo ocultar el deseo fervoroso de las élites de poder gobernar sin el pueblo, es decir, sin política, afianzando la desigualdad mediante el triunfo de una razón que más que democrática, está supeditada a los diferentes intereses –políticos y económicos– de las élites. Por ello, el fortalecimiento de la participación ciudadana es un intento impaciente por recuperar el sentido republicano del Estado. Pensar en términos republicanos quiere decir, pensar en comunidades políticas compuestas por ciudadanos activos, participativos, que comparten el propósito de crear un espacio de vida común (Wences, 2007).

No es entonces una casualidad que en Latinoamérica (por ejemplo Ecuador o Bolivia) los movimientos ambientales hayan potenciado las luchas ancestrales por la tierra (de cuidado de la *Pachamama* o Madre Tierra) de la mano de los movimientos

indígenas y campesinos, centrándose sobre todo en la defensa de los recursos naturales considerados por ellos como “bienes comunes” (la biodiversidad, el medio ambiente, el territorio, etc.) (Svampa, 2009).

Siguiendo a Echeverría (2010), podríamos decir que esta nueva cartografía de la resistencia dejó entrever la necesidad de establecer una relación con la naturaleza en la cual el diálogo (con ésta) sea un diálogo entre iguales, en la que la construcción de lo humano no implique la subordinación de la naturaleza exterior o la represión de la naturaleza interior.

A finales de los años ochenta, el territorio pasó a ser uno de los elementos privilegiados de la disputa, convirtiéndose en el centro de los reclamos de las movilizaciones y de los movimientos campesinos, indígenas y socioambientales. Estos movimientos se orientaron fundamentalmente en contra del Estado y de los sectores privados (multinacionales, transnacionales, etc.), clara muestra de un cuestionamiento fuerte a las formas dominantes de la cultura política establecida.

Como sostiene Echeverría (2010), el apareamiento de nuevos individuos colectivos de todo orden, implica una proliferación de identidades desconocidas, dotadas cada una de mayor o menor fuerza y permanencia; proliferación que puede ofrecer una resistencia al totalitarismo de la uniformidad identitaria impuesta por el funcionamiento del aparato productivo diseñado en la modernidad capitalista.

Los discursos que promueven las empresas transnacionales en alianza con un gran número de gobiernos (nacionales o provinciales) suelen comprender al territorio como un espacio que se divide en dos dimensiones: viable o inviable, en función de la tasa de rentabilidad económica. Con el neoliberalismo (desde los años ochenta hasta el 2006, en Ecuador) y su proyecto expansivo de apoyo a los “emprendimientos productivos –privados–”, se extendió la idea de que existen territorios vacíos o “socialmente vaciables”, con el fin de poner bajo el control de las grandes empresas (capitales privados, extranjeros o nacionales) una porción de los bienes naturales que allí se encontraban (Svampa, 2009).

Precisamente en nuestros días tenemos el resurgimiento de una forma de neodesarrollismo en la región, que está promoviendo una expansión vertiginosa del modelo extractivo-exportador. Con la llegada del siglo XXI, las economías primo-exportadoras (latinoamericanas) se han visto beneficiadas por los altos precios internacionales de los productos primarios, tal como se refleja en las balanzas comerciales y los superávits fiscales de muchos de los países de la región.

La tensión política en el caso ecuatoriano, radica en el conflicto existente entre la necesidad de un crecimiento económico y la preservación de la naturaleza. La lógica mercantil, con su lenguaje monetario, no alcanza a cubrir los requerimientos de subsistencia de la biósfera o la protección ecológica del planeta, tornando inviable la pretensión de someter a la naturaleza a la dinámica “ciega” de la regulación mercantil, tal como proponen el “mercado verde” o las “tecnologías limpias” (Bensaid, 2010).

Frente a esta tensión ecológica, los NMS y en particular los movimientos indígenas, campesinos y ambientales han dado a inicios del siglo XXI una clara muestra de cómo el uso efectivo contrahegemónico de los instrumentos políticos: la democracia representativa, el derecho, los derechos humanos, el constitucionalismo, etc., permiten hacer avanzar y posicionar nuevas agendas políticas que van más allá de las propuestas por el marco político-económico del Estado liberal y de la economía capitalista (De Sousa Santos, 2010).

Estos movimientos en la región (y en particular en el Ecuador) no provienen de los espacios tradicionales (sistema de partidos, representación parlamentaria, etc.), sino más bien de la confluencia de movimientos sociales, obreros, campesinos y ciudadanos en general, que fueron adquiriendo una enorme gravitación en la escena política, dada su constante confrontación con los regímenes “democrático-formales”. Estos últimos caracterizados por una fuerte inoperancia a la hora de introducir reformas en el sistema productivo, en las formas de distribución de la riqueza, así como en materia de políticas públicas y ecológicas (Borón, 2004).

De este modo, frente a la acción devastadora del sistema moderno de producción, los diferentes movimientos sociales surgieron como una alternativa política capaz de reencausar la historia, planteándonos modos de vida que dejen de implicar la automutilación y la anulación de lo “otro” como condiciones permanentes de la producción (Echeverría, 2010).

Movimientos sociales, demandas y procesamiento en la Asamblea Constituyente de Montecristi (2007-2008)

Entre los años ochenta y noventa, la economía ecuatoriana sufrió un gran deterioro relacionado con lo que se conoce como el momento neoliberal o “décadas pérdidas”. Durante este período, la economía en el Ecuador decreció en relación a la población a un ritmo de 0,6% por año promedio, luego de que en la década del setenta creció sostenidamente a un promedio anual del 5,9%. Como resultado, el país perdió dos décadas: el ritmo de crecimiento anual promedio fue nulo (SIISE, Versión 2.5, 2002).

A medida que la crisis económica y los escándalos de corrupción fueron multiplicándose en toda la región, fueron a su vez apareciendo y fortaleciéndose en el escenario político los movimientos y partidos de izquierda que se oponían al modelo neoliberal (Rodríguez, Barrett y Chávez, 2006). En medio de toda esta convulsión social y económica, la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) surge como un nuevo actor político preponderante; sus movilizaciones sociales sin precedentes (toma de carreteras, manifestaciones, etc.) van a permitir la destitución de tres presidentes de la República en diez años (Abdalá Bucaram en 1997, Jamil Mahuad en 2000 y Lucio Gutiérrez en 2005). A finales de los años noventa no

existía en Ecuador ningún actor social o político con una capacidad de movilización comparable a la del Movimiento Indígena.

¿Cuál fue el detonante del proceso constituyente de Montecristi 2007-2008?

El proceso constituyente surge entonces como una respuesta social a este largo período (desde la década de los ochenta hasta el 2006) que generó una fuerte crisis de inestabilidad política. Así por ejemplo, con la llegada de Sixto Durán-Ballén (1992-1996) al poder, se van a promover políticas como: la Ley de Instituciones Financieras (1994), que consistió en liberar completamente el mercado financiero priorizando el flujo de capitales extranjeros; la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios (1993), que tuvo por objeto privatizar las empresas públicas consideradas poco eficientes; la Ley de Hidrocarburos (1993), cuyo fin era incentivar la inversión extranjera (en los recursos considerados estratégicos) para facilitar la intervención del sector privado (nacional o extranjero), etc. (Beltrán, Carrasco, Palacios, 2011).

Todas estas medidas fueron minando la credibilidad en la política y en sus instituciones, afectando directamente a las formas de representación tradicional (crisis de los partidos), lo cual repercutió en una constante inestabilidad democrática que dio paso a la conformación de nuevos movimientos sociales (como es el caso de AP) encargados de canalizar las aspiraciones de los sectores más afectados de nuestra sociedad.

Rafael Correa y AP retoman las demandas sociales generadas en medio de esta coyuntura de fuerte inestabilidad, sumando el apoyo de múltiples organizaciones sociales y políticas de la mano de un segmento amplio de la clase media, todos ellos, opuestos radicalmente al neoliberalismo, posición que aglutinó y organizó una lucha activa en favor de un nuevo proyecto que exigía con urgencia un cambio de rumbo.

El lugar de los partidos y movimientos fue ocupado por una pluralidad de actores e individuos sin una filiación organizativa específica, unidos únicamente por dos sentimientos radicales, el primero, antipartidista (“Que se vayan todos” eslogan referido a los políticos tradicionales considerados corruptos y “vendepatrias”) y el segundo, antineoliberal. Estos sentimientos operaron como cemento articulador de una movilización heterogénea (Ramírez y Guijarro, 2011).

El recién nacido movimiento ciudadano Alianza País planteó el rescate y posicionamiento del Estado al primer plano de la acción pública. Entre sus principales propuestas (que luego se convertirían en decisiones) tenemos: convocar a una Asamblea Constituyente, rechazar la firma del Tratado de Libre Comercio, demandar el fin del acuerdo para la concesión de la Base de Manta a los militares estadounidenses, salir del neoliberalismo y privilegiar el gasto social al pago de la deuda externa, entre otras demandas que habían sido parte de las reivindicaciones históricas del movimiento

indígena y otras organizaciones populares, así como de algunas pequeñas fuerzas de izquierda (Ramírez y Guijarro, 2011).

¿Cómo se procesaron estas transformaciones en la Asamblea Constituyente?

Todos estos temas innovadores generaron tensiones al interior del bloque AP entre asambleístas que respaldaban a Alberto Acosta y asambleístas leales a Rafael Correa, generándose intensos duelos vinculados con los posibles límites ambientales de la explotación minera, la declaración del agua como derecho humano fundamental y la necesidad de consultar (tesis de Correa) u obtener el consentimiento previo (tesis de Acosta) de las poblaciones y comunidades indígenas cuando el Estado disponga la explotación de recursos naturales en los territorios que ellas ocupan³.

No obstante, a pesar de todas estas tensiones, en el seno de AP se logró posicionar y difundir entre los asambleístas una postura de cuestionamiento frontal al patrón de desarrollo, se comprendió que el mismo reproduce de forma nefasta la explotación de los recursos naturales así como de la sociedad. Muchos de esos planteamientos inéditos abrieron un prolífico campo de debate entre diversas tendencias de izquierda (tanto la gobernante como la no gobernante), sobre el posible modelo de desarrollo viable y pertinente para el país de las próximas décadas, dejando avizorar la posibilidad de un Ecuador postextractivista en el horizonte de estas tendencias (Ramírez, 2010).

Entre los diversos temas discutidos y aprobados en Montecristi, los más interesantes por su complejidad y alcance son los que están relacionados con: el *sumak kawsay* o “buen vivir”, los Derechos de la Naturaleza (Art. 71), el Derecho al Agua, la Reparación Integral (Art. 396), la Consulta Previa (Art. 398), la Plurinacionalidad, la Descentralización y Autonomía Territoriales, el reconocimiento del delito ambiental como algo que no prescribe con el tiempo (Art. 397), así como también, el principio de prevalencia, que señala que cuando hay dudas entre dos derechos prevalecerá el que proteja a la naturaleza (entrevista a Martínez, 2011).

Como se puede apreciar entonces, la nueva Constitución tiene un contenido político-ecológico que reivindica una nueva aproximación en las relaciones entre la naturaleza y los seres humanos. Nos propone un traslado del actual antropocentrismo hacia un biocentrismo, comprendido como la actividad humana que se sirve de los recursos naturales permitiendo la regeneración natural de los mismos⁴.

3 Entrevista a Esperanza Martínez, ex asesora del Presidente de la Asamblea Constituyente (2008), Alberto Acosta. Miembro de Oil Watch y Acción Ecológica. Coordinadora de la Campaña Amazonía por la Vida. Entrevista con el autor. Quito, 24 de junio. Todas las referencias a Martínez corresponden a esta entrevista.

4 Entrevista a Alberto Acosta, primer Presidente de la Asamblea Constituyente (2007-2008), también Presidente de la Mesa 7: “Régimen de Desarrollo”. Quito, 28 de junio de 2011. Todas las referencias a Acosta corresponden a esta entrevista.

¿Cómo se generaron las tensiones entre el Estado representado por el Gobierno y los movimientos sociales?

Muchas de estas propuestas, al ser de vanguardia, generaron tensiones al interior del propio Gobierno, ya que en él existía también un sector que se oponía con fuerza a muchas de las políticas ecológicas del proyecto, sobre todo cuando se trataba de poner restricciones, prohibiciones o limitaciones al uso de determinadas riquezas naturales o a las actividades extractivas⁵. Por ejemplo, la discusión sobre el derecho al agua, tema fundamental y profundamente ecológico, se topó con el *lobby* de privatizadores del agua (Interagua, por ejemplo) que tuvieron mucha incidencia y generaron una fuerte oposición al interior del propio bloque de AP, ya que con este derecho se afectaban directamente algunos intereses como el de las empresas mineras, empresas que dependen del agua para la explotación. Por ello, reconocer el derecho al agua era reconocer que las comunidades tienen derecho a ese recurso, avance que ponía en peligro o limitaba al propio ejercicio de la actividad minera (entrevista a Martínez, 2011). Otro ejemplo, es el que tiene que ver con la prohibición de actividades extractivas dentro de áreas protegidas. Las excepciones en cada uno de los artículos son el resultado de fuertes negociaciones que dieron paso a posiciones distintas y que se aplicaban principalmente cuando el actor o el agente de esas excepciones era –sobre todo– el Ejecutivo (entrevista a Acosta, 2011).

Por todas estas tensiones al interior del proceso constituyente, no se puede hablar ni de una posición monolítica ni de una comprensión total de los miembros del bloque AP. Estos debates fueron la consecuencia de un momento histórico del Ecuador, por lo tanto, hacían parte de un proceso democrático en construcción, en el que no todos están siempre de acuerdo, a pesar de que, en este caso en particular, la mayoría de los asambleístas brindó su apoyo, logrando de esta manera sacar adelante una Constitución cargada de temas innovadores.

Estado y movimientos sociales: historia de una dialéctica impostergable

El desafío al que se ve confrontada la nueva Constitución, es precisamente el de abrir las reflexiones y los debates en torno a una salida posible y viable de la dependencia extractivista; nos invita a potenciar o activar otras alternativas más durables o sostenibles, sin oponerse a rajatabla a la explotación de los recursos naturales, pero eso sí, tratando de evitar, sobre todo, la ampliación de la frontera extractiva (entrevista a Acosta, 2011).

5 Entrevista a Norman Wray. Miembro de la Mesa 7: “Régimen de Desarrollo” de la Asamblea Constituyente (2007-2008). Quito, 6 julio 2011.

El manejo de la política económica, anclada todavía al extractivismo, a pesar de ser ahora más soberano y nacionalista, está generando muchas tensiones con los movimientos indígenas –y por extensión con los movimientos sociales ecológicos o de un ala de la izquierda–, ya que para el Gobierno que representa los intereses del conjunto de la sociedad, todo lo que se oponga o limite su proceso de cambios puede ser visto como una amenaza a los grandes proyectos de desarrollo, los cuales en la mayoría de los casos son vistos como urgentes.

Para los movimientos sociales, el gobierno del Presidente Correa, al insistir en llevar adelante proyectos extractivistas para alcanzar “el desarrollo”, ya no estaría representando una alternativa de cambio o de resistencia al modelo neoliberal. El mantenimiento del extractivismo (como opción de desarrollo) ha terminado por erosionar gravemente la hegemonía alcanzada entre estos sectores (Gobierno y movimientos sociales) al momento de la Asamblea Constituyente de Montecristi (Unda, 2011).

De esta manera, si bien los movimientos sociales (indígenas, ecologistas, de izquierda radical, etc.) pensaron durante el proceso constituyente que la interacción con el nuevo gobierno iba a ser fructífera de parte y parte, que la democracia se ampliaba, que todos tendrían voz y que serían escuchados y respetados, ahora, una vez que desde el Gobierno se ha enunciado la necesidad de hacer del extractivismo una herramienta que posibilite el cambio o el desarrollo, los movimientos sociales vuelven a manifestarse –como en la historia– en contra del poder establecido así como de la política institucionalizada.

Al tratarse de movimientos sociales fuertes, con capacidad de organización, con proyectos de sociedad alternativa, no convencional, esta escisión de la izquierda podría derivar en una lucha bastante compleja y desgastante para el Gobierno. Esto debilita el proceso de cambio y lo expone a las grandes fuerzas (económicas, políticas, culturales, mediáticas del capital), que esperan con ansias poder retomar el control del poder político para asegurar nuevamente “el buen curso” (ya de sobra conocido y excluyente) de la economía capitalista:

La dramatización del conflicto –del que se aprovechan las fuerzas de derecha– impide el reconocimiento de las significativas convergencias entre la agenda indígena y la agenda gubernamental. Este hecho ha llevado al presidente Correa a dirigirse directamente a las poblaciones indígenas, dejando de lado e incluso demonizando a la dirigencia indígena (que pagando con la misma moneda demoniza al Presidente) (de Sousa Santos, 2010: 178).

Preocupa entonces el deterioro de las relaciones entre el Gobierno y los movimientos sociales. La CONAIE no parece tener en cuenta que será la derecha oligárquica, la misma que históricamente más ha oprimido al pueblo indígena, la que resulta be-

neficiada con este conflicto. Por ello, es imprescindible evaluar qué es lo que separa al Estado de los movimientos sociales, pero sobre todo, qué es lo que les puede unir.

¿Cómo se puede desarrollar esta dialéctica?

Si analizamos el marco de la teoría política crítica anticapitalista, el gobierno del presidente Correa a pesar de toda su heterogeneidad interna, es un gobierno de izquierda. Entre sus principales rasgos se pueden observar: una política antiimperialista inequívoca; fuerte apoyo a la integración regional alternativa al neoliberalismo; auditoría a la deuda externa; soberanía nacional sobre los recursos naturales; oposición a la clase política tradicional oligárquica; el socialismo del siglo XXI como horizonte político; plan de desarrollo asentado en una más justa distribución de la riqueza; preocupación ambiental, etc. (de Sousa Santos, 2010).

De igual forma, el movimiento indígena se ha caracterizado por ser un movimiento decolonial, que ha luchado a lo largo de su historia por los más excluidos, los que más han sufrido a causa de la dominación capitalista. Es un movimiento que ha reivindicado con fuerza la necesidad de la liberación y autodeterminación de los pueblos y que se ha opuesto al extractivismo que invade violentamente sus territorios.

Para estos dos sectores (Estado y movimientos sociales) que conforman la izquierda en Ecuador, la producción debe servir a las necesidades humanas reales y no exclusivamente a las demandas del sistema económico, como sostiene Fromm (2000). Los dos sectores tienen como horizonte reemplazar el antagonismo social asentado en el sistema de producción vigente, por una dinámica productiva que priorice la cooperación y la solidaridad. Para ambos sectores está claro que el propósito de los arreglos sociales debe ser el bienestar general de los ciudadanos.

Para lograr de forma efectiva todas las transformaciones anheladas por los movimientos sociales y el Gobierno, la izquierda en su totalidad requiere de un grado de unidad política que todavía no la tiene. Como hemos visto en las tensiones reveladas, existen profundos desacuerdos en torno a los objetivos y tácticas de corto plazo. No es que estos puntos no se debatan, por el contrario, están en perpetua disputa, el problema es que hay muy poco progreso en cuanto a remontar esas divisiones (Wallerstein, 2012).

En el Ecuador actual, gran parte de la sociedad está sufriendo agudamente en el corto plazo. Y este sufrimiento de corto plazo es una preocupación política fundamental. Si pensamos en los gobiernos como estructuras que pueden aminorar dicho sufrimiento mediante sus decisiones en torno a políticas públicas, entonces la izquierda en general (Estado y movimientos sociales) está obligada a hacer lo posible por conseguir decisiones de los gobiernos que minimicen esas penurias. No se trata entonces de un debate de principios, sino de una situación táctica vinculada a la realidad de cada país (Wallerstein, 2012).

La división apasionada entre los llamados neodesarrollistas y los antidesarrollistas muestra que la única manera de resolver estas tensiones es proponiendo arreglos, encuentros, diálogos sobre la base del análisis de cada caso. Para ello, es indispensable que ambos grupos acepten las credenciales de izquierda del otro, ya que si no se remontan estas divergencias, va a ser difícil que la izquierda pueda prevalecer exitosamente en los próximos veinte a cuarenta años frente al sistema capitalista, que es el verdadero objetivo a vencer (Wallerstein, 2012).

En un país con un alto índice de desigualdad y pobreza como es Ecuador, preocupaciones materiales como el alimento, la salud, la educación, las infraestructuras, están aún latentes, no han sido resueltas y siguen siendo una demanda constante. Esto no quiere decir que lo ambiental no sea una urgencia, sino que en el caso ecuatoriano, como en el de tantos otros países en la región (Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil, etc.), la apuesta de los gobiernos parece ser la de atender inmediatamente los requerimientos de seguridad económica así como de seguridad ciudadana represados al interior de cada sociedad.

Por ello, nos atrevemos a decir que entre el Gobierno y el movimiento indígena existen más puntos de convergencia que de discrepancia, por lo que la izquierda en su totalidad está llamada a ahondar aún más las reflexiones y las perspectivas de confrontación contra la dinámica imparable del capitalismo, pues las divisiones en su interior contribuyen únicamente con su acelerado retorno. No podemos perder de vista que para el Gobierno, el país está constituido por ciudadanos y la justicia social consiste entonces en un reparto más igualitario de la riqueza nacional de la que se beneficiarían todos y sobre todo los indígenas, ya que son éstos en general los más pobres. Para lograr este objetivo, el Gobierno tiene claro que es indispensable mantener un extractivismo hipercontrolado, ya que sin la explotación de la inmensa riqueza natural del país no se podría extender el beneficio a todos los ciudadanos (de Sousa Santos, 2010).

Conclusión

Como hemos podido apreciar, actualmente existe un prolífico debate *en las izquierdas* en torno a las posibilidades reales de acceder al “buen vivir”. Para un grupo de talante más ecológico, la búsqueda de la igualdad, del florecimiento de las capacidades individuales y colectivas y de modos alternos de organización de la economía no puede efectuarse al costo de perpetuar la relación de dominación de los humanos sobre la naturaleza. Crece así una retórica contraria al patrón desarrollista (que impulsa el Gobierno) que a pesar de ser postneoliberal y redistributivo, se centra en formas convencionales de explotación de los recursos naturales.

Es importante señalar que el Gobierno se encuentra poniendo en marcha políticas como la reforma “tributaria verde”, que le permitirá recaudar más de 350 millones

de dólares anuales para modernizar el sector de la salud y fortalecer los programas ambientales. Estos impuestos van a promover el cuidado ambiental, incrementando la tasa que pagan productos considerados dañinos (*El Universo*, 13 junio 2011). De igual forma, durante estos últimos cinco años, el Gobierno ha seguido sosteniendo (promocionando), tanto a nivel nacional como internacional, la iniciativa Yasuní ITT, proyecto que se ha convertido en uno de los más interesantes a nivel mundial para mitigar los problemas que derivan de las dinámicas del sistema capitalista, como el cambio climático, la deforestación, las aniquilaciones naturales, culturales, etcétera.

No podemos olvidar que gran parte de estas iniciativas surgieron justamente del debate planteado por los sectores de la izquierda ecológica y de los movimientos sociales, y a partir de allí fueron incorporadas a la hoja de ruta del Gobierno. Los diálogos y discusiones mantenidos durante el proceso constituyente con los movimientos sociales y la izquierda ecológica, han sido muy productivos. Éstos han permitido que en la actualidad la sociedad incorpore la problemática ambiental como parte de una nueva forma de pensar las relaciones entre los seres humanos, la economía y el medio ambiente.

Vemos entonces que a través de una serie de políticas (Constitución, Plan Nacional del Buen Vivir, Reforma Verde, Iniciativa Yasuní ITT, entre otras), un Ecuador postextractivista está en la mira de las dos izquierdas. La diferencia radica sobre todo, en el cómo llegar al postextractivismo o postneoliberalismo de la forma más rápida posible y con el menor impacto ambiental.

Debemos tener en cuenta que una revolución —como es el caso de la Revolución Ciudadana en Ecuador—, que se asienta en procesos democráticos y no beligerantes, no puede ser comprendida como un “mito de revolución”⁶, como una conquista inmediata del paraíso o como la eliminación de todas las contradicciones, es decir, un momento de la reconciliación total entre seres humanos y la naturaleza, lugar en el que ya no existe el sufrimiento ni la preocupación y donde ahora todo es “felicidad y disfrute” (Echeverría, 2011). Una revolución en democracia es un proceso complejo, que busca en un mediano y largo plazo transformar las relaciones de poder y de dominación forjadas y establecidas a lo largo del tiempo. La revolución entonces le disputa al “mito”, a partir de la transformación progresiva de la sociedad, mediante la aplicación de una praxis política y económica que transforme paulatinamente los hábitos, usos y costumbres de la sociedad.

En un país que arrastra consigo un sinnúmero de desigualdades (racial, social, económica, cultural, etc.) y de demandas olvidadas, el *sumak kawsay* se presenta también como esa posibilidad de brindar nuevas alternativas o respuestas a las injusticias materiales acumuladas a lo largo de nuestra historia.

6 El mito de la revolución: “[...] es esa idea de una acción capaz de re-fundar la socialidad después de arrasar con las formas de la socialidad cultivadas y transformadas por el ser humano durante milenios, de borrar la historia pasada y recomenzar a escribirla sobre una página en blanco [...], cuenta de la existencia de un momento de creación o re-creación absoluto, en el que los seres humanos echan todo abajo y todo lo regeneran; destruyen todas las formas de la socialidad y construyen otras nuevas a partir de la nada” (Echeverría, 2011: 163).

El presidente Correa ve en esa posición no neodesarrollista, la expresión del particularismo e increpa su déficit de representatividad. En la perspectiva del Presidente, la construcción del bien común y de una cultura política de la generalidad está conectada de modo intrínseco con el sufragio universal: la legítima representación de los intereses generales no puede prescindir de los electos. Enfoque que al mismo tiempo reduce el protagonismo de otros actores que forman parte de la sociedad civil (Ramírez y Guijarro, 2011). No obstante, estas tensiones forman parte de todo proceso revolucionario:

El Estado es por definición concentración de decisiones, monopolio sobre la coerción, la administración de lo público-estatal, e ideas-fuerza que articulan a una sociedad. En cambio, el movimiento social y las organizaciones sociales son por definición democratización de decisiones, amplia y continua socialización de deliberaciones y decisiones sobre asuntos comunes (García Linera, 2011: 28).

La Revolución Ciudadana se encuentra en medio de esta tensión, entre la gestión del bien común, de una cultura política de la generalidad, respaldada por el peso del sufragio, frente a las reivindicaciones igualmente necesarias de los sectores particulares. Por un lado, tenemos la administración de lo público-estatal que busca responder a las necesidades y requerimientos de la sociedad en su conjunto y, por otro lado, tenemos las reivindicaciones, igualmente importantes, de ciertos sectores de la sociedad (indígenas y ecologistas) que buscan que sus reivindicaciones particulares sean procesadas al interior de la política.

Para enfrentar esta tensión, es imprescindible que las izquierdas trabajen juntas en las correcciones del proceso y que a partir de allí consoliden una sólida hegemonía. No es posible que el aporte principal de una de las izquierdas, la de tendencia más ecológica, sea simplemente la crítica a las limitaciones del Gobierno y que hayan perdido su capacidad de denunciar y combatir a los poderes fácticos, posición que favorece a los intereses de la derecha en su abierta lucha contra el Gobierno (Muñoz, 2012).

Los nuevos movimientos sociales, que tanto han batallado por la emancipación (cultural, ecológica, económica, etc.), deben seguir fortaleciendo los procesos de radicalización de la revolución ciudadana, comprendiendo que la búsqueda de una hegemonía de izquierda es fundamental para poder llevar a cabo una transformación que nos conduzca hacia un cambio civilizatorio.

Bibliografía

- Bensaid, Daniel (2010). *Cambiar el mundo*. España: Pensamiento Crítico.
- Beltrán, Pablo; Adrián Carrasco y Jorge Luis Palacios (2011). “La economía ecuatoriana: 1950-2008”. En *Estado del País, Informe cero, Ecuador 1950-2010*. Quito: Otto Zambrano Mendoza.
- Bourdieu, Pierre (1985) *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ed. Akal.
- Boron, Atilio (2004). “La Izquierda latinoamericana a comienzos del S.XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos”. *Revista OSAL* N° 13: 42-56.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Refundación del Estado en América Latina*. Quito: Abya-Yala.
- Echeverría, Bolívar (2011). *El materialismo de Marx, discurso crítico y revolución*. México: Ítaca.
- (2010). *Modernidad y blanquitud*. México: Era.
- El Universo* (2011). “Ecuador ve nuevos impuestos ‘verdes’ para mejorar sector de la salud”. Visita 13 de junio, Guayaquil en *El Universo* 13 de junio 2011 <http://www.eluniverso.com/2011/06/13/1/1356/ecuador-ve-nuevos-impuestos-verdes-mejorar-sector-salud.html>
- Fromm, Eric (2000) *¿Tener y Ser?* México: Fondo de Cultura Económica.
- García Linera, Álvaro (2011). *Las tensiones creativas de la Revolución, la quinta fase del proceso de cambio*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Ibarra, Pedro (2005). *Manual de la sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Síntesis S.A.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2002). Incidencia de la extrema pobreza de consumo. SIISE, versión 2.5, a partir de la encuesta de condiciones de vida, 1995 y 1999.
- Mathieu, Lilian (2004) *¿Comment lutter?* Francia: Textuel.
- Muñoz, Juan Pablo (2012). “Radicalidad o pragmatism: ¿dilema de los gobiernos de izquierda?”. *Revista Corriente Alterna*, N° 1: 8-10.
- Ramírez, Franklin (2010). “Desencuentros, convergencias, polarización (y viceversa)”. *Revista Nueva Sociedad* N.º 227: 83-101
- (Ed.) (2008): *La innovación partidista de las izquierdas en América Latina*. Quito: Ildis.
- (2005): “Mucho más que dos izquierdas”. *Revista Nueva Sociedad* N.º 205: 30-44
- Ramírez, Franklin y Juan Guijarro (2011). “Equateur: une ‘révolution citoyenne contestée’ ”. En *Etat de resistances dans le sud. Amérique Latine*. París : Alternatives sud.
- Ramírez, René (2012). “El socialismo ya no es lo que era... Y su nuevo rostro, ¿se perfila más latino? *Revista Cartonpiedra*, 15 de abril 2012.

- Rancière, Jacques (2005). *La haine à la démocratie*. París: La Fabrique.
- Reporte de las Naciones Unidas para el Ecuador (2002).
- Rodríguez, César; Patrick Barrett y Daniel Chávez (2006). *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*. Colombia: Norma.
- Svampa, Maristella (2009). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*. Argentina: CLACSO y Siglo XXI.
- Touraine, Alain (1997) *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, Alain (1984). *El regreso del Actor*. Buenos Aires: Universitaria.
- Unda, Mario (2011). “El profundo conflicto entre el Gobierno y los movimientos sociales”. *Revista Enfoques* N°2.
- Wallerstein, Immanuel (2012). “La izquierda mundial después de 2011”. *Revista Rebelión*. Visita 15 de Enero 2012 en <http://www.rebellion.org/noticias/2012/1/142552.pdf>
- Wences, María (2007). “Republicanism cívico y sociedad civil”. En *Lecturas de la sociedad civil*. Madrid Trotta.